

Artículo**Recibido:** 31 de mayo de 2019 **Aceptado:** 15 de julio de 2021**Una revisión de los paradigmas de las teorías alternativas al desarrollo en un contexto de crisis****Luis Téllez Arana¹ Alberto Guillermo López Ruiz²****Resumen**

El ensayo propone que el posicionamiento de las teorías alternativas al desarrollo (TAD) en la discusión del contexto de crisis actual debe iniciarse revisando su paradigma dentro de las ciencias sociales. Así, primero revisa las premisas de algunas TAD (decrecimiento, posdesarrollo, ecosocialismo, buen vivir y alternativas feministas) según el marco de Burrell y Morgan (1979), de acuerdo con sus dimensiones de hipótesis sobre la naturaleza y la ciencia social. Finalmente, reflexiona sobre las implicaciones de las TAD en el contexto de la crisis socioeconómica, política y epidémica actual, ubicando convergencias y divergencias de su paradigma respecto del de las teorías económicas dominantes, y reflexionando sobre el posible avance de su agenda política.

¹ Máster en Políticas Públicas y Estudiante del Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo, ambos por la Universidad de Guadalajara, México. Docente en el Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara. Temas de investigación: políticas públicas locales, desarrollo local y participación ciudadana. Mail de contacto: luista_1988@live.com

² Máster en Pensamiento Gandhiano por la Universidad Gujarat Vidyapith, India. Estudiante del Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo por la Universidad de Guadalajara, México. Docente en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Temas de investigación: resolución de conflictos, pueblos indígenas y participación ciudadana. Mail de contacto: aglopezruiz@gmail.com

Palabras clave. Teorías alternativas al desarrollo, ciencias sociales, teorías del desarrollo, capitalismo, crisis social

Reviewing the paradigms of alternative theories of development in the current context of crisis

Abstract

The article proposes that the positioning of the alternative theories of development (TAD) in the debate of the context of the current crisis, should begin with the review of their paradigm within social sciences. Thereby, first it reviews the theoretical premises of the selected TAD (de-growing, post-development, eco-socialism, good living and feminist alternatives) in accordance with the framework of Burrell y Morgan (1979) with their assumptions about the nature of society and social science. Finally, it reflects on the implication of the TAD in the current socio-economic, political and epidemical crisis, situating convergences and divergences of its paradigms compared to those of the dominant economic theories, and by reflecting on the possible advance of its political agenda.

Keywords. Alternative theories of development, social sciences, development theories, capitalism, social crisis

Introducción

En ciencias sociales coexisten múltiples enfoques normativos respecto al sistema socioeconómico: desde el enfoque clásico capitalista -cuya orientación normativa es el crecimiento económico-, pasando por los enfoques desarrollistas, que le anexan a este último aspectos amplios de la sustentabilidad ambiental, desarrollo humano o desigualdad; hasta los enfoques alternativos al desarrollo (TAD) que posicionan una vista normativa opuesta al liberalismo y desarrollismo dominantes.

El contexto factual del que surgen las TAD no es trivial. Los procesos acelerados del agotamiento de recursos naturales, de la extinción de especies animales y el mismo riesgo a la subsistencia de los seres humanos -atribuibles a los procesos de explotación y contaminación del medio ambiente, demandados por el crecimiento económico- exhiben la necesidad de imaginar orientaciones normativas alternativas que los

detengan y que presenten horizontes sociales válidos. Así, desde las ciencias sociales, las TAD aparecen como opciones viables para repensar y reorganizar la sociedad, la política y la economía.

De hecho, el contexto actual de la epidemia por el COVID-19 viene a refrescar crudamente la crisis y el malestar social ante las soluciones que ofrecen las teorías económicas dominantes; no solo porque han exhibido sus contradicciones, sino porque han agudizado los problemas sociopolíticos, ambientales y ahora de salud. La pandemia parece ser únicamente un potenciador de la crisis en curso, ya acentuada desde la gran recesión del año 2009; lo que ha animado la búsqueda de alternativas. Para explorar los ofrecimientos de las TAD, una opción es iniciar con un análisis de sus fundamentos paradigmáticos, de las coincidencias existentes entre ellas y de sus diferencias con las teorías dominantes, en sus concepciones de la naturaleza e investigación social, y con ello propiciar la exploración de sus opciones prácticas.

Por tanto, este ensayo trae al escenario a las TAD. Se propone acercarse al debate ubicando su posición paradigmática, y valiéndose de esto, exponer sus propuestas según sus concepciones sobre la naturaleza social. Con ello, invita a descentralizar el debate académico de las teorías dominantes hacia las TAD. El objetivo es revisar las TAD a la luz de los paradigmas de la teoría social, así como reflexionar sobre sus implicaciones en el contexto de la crisis socioeconómica, política y epidémica actual. Para revisar las TAD seleccionadas (decrecimiento, posdesarrollo, ecosocialismo, buen vivir y alternativas feministas), se utiliza el marco de Burrell y Morgan (1979) en las dimensiones de hipótesis sobre la naturaleza y la ciencia social.

El documento consta de tres partes. En la primera se resume el marco para la revisión de los paradigmas teóricos sociales desde la propuesta de Burrell y Morgan (1979). En la segunda se hace una revisión de las TAD tomando como base la propuesta previa. En la tercera se reflexiona acerca de las implicaciones para el contexto actual, ubicando convergencias de las TAD y divergencias con el paradigma de las teorías económicas dominantes, así como el avance de su agenda política.

Marco para el análisis de los paradigmas teóricos sociales

Burrell y Morgan (1979) identifican en términos amplios a las ciencias sociales desde cuatro paradigmas: funcionalista, estructuralista radical, interpretativo y humanista radical. Antes de ofrecer las definiciones de cada paradigma, se revisan los criterios que utilizan para su construcción. Organizan los paradigmas desde suposiciones clave que caracterizan a las ciencias sociales en dos dimensiones de las hipótesis sobre la i. Naturaleza de la ciencia social y la ii. Naturaleza social.

La naturaleza de la ciencia se refiere a las hipótesis explícitas o implícitas sobre la naturaleza del mundo social y cómo podría investigarse por supuestos de: *ontología*, *epistemología*, *naturaleza humana* y *metodología*. La *ontología* refiere a supuestos de la esencia del fenómeno en investigación: si es realista (realidad externa y real al individuo) o nominalista (producto de su conciencia individual). La *epistemología* trata supuestos de las bases del conocimiento: si es positivista (puede ser identificado y adquirido) o antipositivista (es relativo y se adquiere mediante la experiencia). La *naturaleza humana* se refiere a la relación entre seres humanos y su entorno: si es determinista (el comportamiento es producto del entorno) o voluntarista (el ser humano moldea su entorno). La *metodología* trata de cómo se obtiene el conocimiento: si por leyes universales (sólo por técnicas cuantitativas y por prueba) o ideografía (por técnicas cualitativas y datos de primera mano) (Burrell y Morgan, 1979: 5-9).

Los autores clasifican la naturaleza de la ciencia en las tradiciones intelectuales: *a*) objetivista, en la que se congrega al realismo, positivismo, determinismo y leyes universales; y *b*) subjetivismo, que conjunta al nominalismo, antipositivismo, voluntarismo e ideografía.

La naturaleza social son las hipótesis del objeto bajo investigación. Los autores las clasifican en dos, a partir de suposiciones metasociológicas: *a*) *de la regulación*, que son enfoques preocupados por ofrecer explicaciones de la sociedad por su unidad y cohesión; abordan “la exigencia de regular los asuntos humanos”; y *b*) *del cambio radical*, que son enfoques preocupados por hallar explicaciones para el cambio radical, el conflicto estructural arraigado, la dominación y la contradicción estructural actual; tratan “la emancipación del hombre de las estructuras que limitan e impiden el crecimiento de su potencial para el desarrollo”(Burrell y Morgan, 1979: 16-18).

Las dos dimensiones del análisis se presentan en un esquema (ver Tabla 1). Los cuatro paradigmas se proponen a partir de la combinación de ambas dimensiones. Para Burrell y Morgan (1979: 21-22)

“pueden utilizarse para analizar una amplia gama de teorías sociales [...] todos los teóricos sociales se pueden ubicar dentro del contexto de estos cuatro paradigmas, por las suposiciones metateóricas reflejadas en sus obras”.

Tabla 1. Esquema de paradigmas para analizar teorías sociales

<i>Subjetivista</i>	<i>Enfoques del cambio radical</i>		<i>Objetivista</i>
	HUMANISTA RADICAL	ESTRUCTURALISTA RADICAL	
	INTERPRETATIVO	FUNCIONALISTA	
	<i>Enfoques de la regulación</i>		

Fuente: tomado y adaptado de Burrell y Morgan (1979).

El primer paradigma, el funcionalista (objetivista-regulativo), pretende explicar asuntos sociales desde la racionalidad; es de orientación pragmática, busca generar utilidad práctica del conocimiento sobre la sociedad orientado a solucionar problemas, y se ocupa del orden, la regulación efectiva y el control de la sociedad. El interpretativo (subjetivista-regulativo) busca explicaciones a los asuntos sociales en el territorio de la conciencia y la subjetividad individual (experiencia subjetiva), y su marco de referencia es el participante y no el observador de la acción. El humanismo radical (subjetivista-cambio radical) pretende explicar los asuntos sociales por la importancia de destronar o trascender las limitaciones de esquemas o estructuras sociales existentes, y la liberación de las restricciones o limitaciones que imponen al desarrollo humano; la base de la crítica radical a la sociedad está en la conciencia. El estructuralismo radical (objetivista-cambio radical) busca explicar asuntos sociales en el contexto de las formaciones sociales totales; resalta que el cambio radical se construye dentro de la misma naturaleza y estructura de la sociedad; se basa en las relaciones estructurales dentro de un mundo social realista (Burrell y Morgan, 1979: 24-29).

La explicación más amplia de cada paradigma se encuentra en Burrell y Morgan (1979). Más allá de pretender una agrupación definitiva o comprehensiva, aquí se hace un primer acercamiento desde las propuestas y los supuestos generales que permitan entender mejor a la cuestión.

Revisión de las teorías alternativas al desarrollo

En la revisión de cada una de las TAD, se presentará la descripción general y todas se revisarán a la luz de los criterios teóricos mencionados. Debido a que las TAD no “constituyen un cuerpo de trabajo unificado” (Escobar, 2005: 22), se revisa la bibliografía de mayor referencia.

Decrecimiento

El decrecimiento no es fácil de definir. Paul Ariès se refiere a él como una “palabra obús”, o una forma de decir que la solución no está siempre en más producción o consumo (Ariès, 2011). Latouche (2008: 16) lo refiere como “un eslogan político con implicaciones teóricas [...] que tiene como objetivo romper el lenguaje estereotipado de los adictos a la productividad”. Para Latouche (2008), esto no se traduce en un concepto, ni modelo ni teoría del decrecimiento; en su lugar, es una palabra que aglutina posiciones opuestas al paradigma dominante del crecimiento.

El decrecimiento es una corriente de pensamiento con orígenes muy diversos que se alimenta de distintas disciplinas, en especial, de la crítica social y ecológica de la economía (Mosangini, 2007). Georgescu-Roegen, el precursor de la corriente de la bioeconomía, identificó que los procesos de crecimiento económico degradaban las reservas energéticas de primer orden o disponibles para los humanos (baja entropía), convirtiéndolas en calor y emisiones de orden inferior no disponibles para los humanos (alta entropía) (Fernández, 2008: 56; D’Alisa, Demaria y Kallis, 2014: 36). Con base en ello, el movimiento del decrecimiento ha sido impulsado por autores franceses como Serge Latouche (2008) y Paul Ariès (2011), o el italiano Mauro Bonaiuti (2011). La propuesta principal es que los procesos de entropía en el medio ambiente no permiten sostener el crecimiento. Los seres humanos pronto nos toparemos con esa realidad, de ahí surge la necesidad del decrecimiento.

El diagnóstico de partida del decrecimiento es verdaderamente crítico: el acelerado cambio climático y el malestar individual provoca consecuencias dramáticas, como la aparición de guerras por recursos naturales, pandemias o catástrofes biogenéticas, que podrían conducir a la extinción humana (Latouche, 2008: 10). El factor que lo explica es el modelo económico actual, su lógica de crecimiento ilimitado y los excesos resultantes. Así, el decrecimiento se propone insistir en “abandonar el objetivo del crecimiento por el crecimiento, objetivo cuyo motor no es otro que la búsqueda de beneficios por los

poseedores del capital y cuyas consecuencias son desastrosas para el medio ambiente” (Latouche, 2008: 16).

El decrecimiento busca que, primero, se reconozca esta situación y, principalmente, que se cambie el sentido de nuestras prácticas cotidianas para modificar el ritmo del capitalismo. Esto implica una desconstrucción de la economía, construir una nueva racionalidad productiva (Leff, 2008: 4). El decrecimiento no es bajarse del tren andando de la economía, como menciona Leff (2008), sino que implica “generar una economía ecológica y socialmente sustentable” (Leff, 2008: 4). La propuesta práctica de Latouche (2008) está planteada a partir de las “8R”: reestructurar, redistribuir, relocalizar, reducir, reutilizar, reciclar, reevaluar y reconceptualizar. Fernández (2007) da ejemplos:

Esto implicaría, entre otras cosas, la práctica desaparición del transporte aéreo y de los vehículos con motor de explosión, que serían sustituidos por la marina a vela, la bicicleta, el tren y la tracción animal; el fin de las grandes superficies comerciales, que serían sustituidas por comercios de proximidad y por los mercados; el fin de los productos manufacturados baratos de importación, que serían sustituidos por objetos producidos localmente; el fin de los embalajes actuales, sustituidos por contenedores reutilizables; el fin de la agricultura intensiva, sustituida por la agricultura tradicional de los campesinos; y el paso a una alimentación mayormente vegetariana, que sustituiría a la alimentación cárnica (Fernández, 2008: 58).

Por lo tanto, en este ensayo se considerará que el decrecimiento tiene una orientación hacia el paradigma del estructuralismo radical. En la dimensión de la naturaleza humana, el decrecimiento propone explícitamente un cambio radical:

Un cambio radical es una necesidad absoluta, la elección voluntaria de una sociedad de decrecimiento es una apuesta que vale la pena intentar para evitar un retroceso brutal y dramático (Latouche, 2008: 14).

Si bien el decrecimiento también se propone cambios en las estructuras cognitivas al buscar una decolonización del imaginario capitalista (Ariès, 2011), su propuesta busca más bien un cambio de estructuras económicas y sociales:

Pasar del infierno del crecimiento insostenible al paraíso del decrecimiento convivencial supone un cambio profundo de los valores en los cuales creemos y sobre los que organizamos nuestra vida (Latouche, 2008: 144).

La decolonización refiere principalmente al cambio de valores sustentados por el capitalismo: pasar del egoísmo al altruismo, de la competencia a la cooperación, del crecimiento al decrecimiento. El énfasis es la reestructuración, como lo mencionan las “8R”. Esto no supone del todo una sustitución de estructuras de la conciencia humana; más bien se trata de la sustitución del discurso dominante con la reestructuración productiva (Latouche, 2008).

En la dimensión de la naturaleza del conocimiento, el decrecimiento se observa mayormente cercano al positivismo, puesto que, como los objetivistas, hace “hincapié en el hecho de que el cambio radical se construye dentro de la misma naturaleza y estructura de la sociedad contemporánea” (Burrell y Morgan, 1979: 29). Cuando Latouche (2008: 16) trata al objetivo de abandonar al capitalismo como motor de búsqueda de beneficios por los poseedores del capital “cuyas consecuencias son desastrosas para el medio ambiente” (Latouche, 2008: 16), en ese planteamiento subyacen supuestos objetivistas. Ariès (2011) lo señala de la siguiente manera:

El decrecimiento no es el decrecimiento de todo para todos. El decrecimiento necesariamente es equitativo y selectivo. Los primeros que tienen mucho que ganar con el decrecimiento son los más pobres. [...] El decrecimiento es el retorno de los que comparten (Ariès, 2011).

Posdesarrollo

La esencia del posdesarrollo es el fuerte cuestionamiento al conjunto de prácticas y discursos construidos para el desarrollo, específicamente, al concepto “países subdesarrollados” y, por lo tanto, necesitados de desarrollo. El acento está en el impacto o las consecuencias de considerar de esa manera a América Latina, África y Asia desde finales de la Segunda Guerra Mundial (Escobar, 2005, 2015). El posdesarrollo propone “mirar el discurso del desarrollo como una entidad en la que el poder y el conocimiento se articulan para servir como tecnología política, cuyo propósito es el manejo y la creación sistemática del

Tercer Mundo como realidad histórica” (Escobar, 1986: 10). Lo relevante es observar los impactos de mediar las premisas del “desarrollo” para organizar las sociedades de los países.

La palabra *posdesarrollo* se utilizó por primera vez en 1991 en un Coloquio en Ginebra, en la misma época en que se desarrollaba el debate de esta noción, principalmente en América Latina (Escobar, 2005). El posdesarrollo se desliga de las críticas lanzadas desde la teoría de la dependencia, de base neomarxista, durante las décadas de 1960 y 1970. Esta teoría, que tenía la influencia de las propuestas de Prebisch y la CEPAL, respondió a la teoría de la modernización argumentando que “las raíces del subdesarrollo se encontraban en la conexión entre dependencia externa y explotación interna, no en una supuesta carencia de capital, tecnología o valores modernos” (Escobar, 2005: 18).

El posdesarrollo se considera postestructuralista al centrarse en los significados sustantivos del “desarrollo” de acuerdo a los tiempos y espacios donde se construyó e interpretó, y los efectos históricos y de poder de la organización social en torno a estos discursos (Rifà, 2003; Escobar, 2005). Para los postdesarrollistas, el desarrollo: “preparó el camino hacia la creación de un aparato vasto y eficaz que, sucesivamente y de acuerdo con las condiciones dadas, logró entretener la producción de conocimiento y formas de poder” (Mandau, 2018: 18). Asimismo, señalan que el entretendido de conocimiento y estructura de poder del desarrollo se ejerció desde el Norte para satisfacer sus necesidades de expansión económica y geopolítica (Mandau, 2018:19).

El colombiano Arturo Escobar, principal exponente del posdesarrollo, argumenta que el discurso y la práctica del desarrollo fueron desplegados con fuerza por instituciones como el Banco Mundial (BM) o el Fondo Monetario Internacional (FMI), lo que transformó la realidad política, social y económica mediante la profesionalización e institucionalización en estos países. Paradójicamente, alimentó formas de exclusión de conocimientos, voces e intereses de quienes serían los supuestos beneficiarios del “desarrollo” (Escobar, 2005). Entre los resultados de la introducción del desarrollo, destacan una gran transformación del campo, exclusión, desaparición del conocimiento local y explotación de los más pobres (Escobar, 2015).

El posdesarrollo propone desplazar al desarrollo como principio central organizador de la vida humana, lo que implica abandonar la dependencia del conocimiento “occidental” y “experto” para ampliarse más hacia “los intentos de la gente común de construir mundos más humanos, así como cultural

y ecológicamente sostenibles” (Escobar, 2005: 20). Es liberar “el espacio discursivo para que surjan otros pensamientos, otras posibilidades, otras formas de práctica social” (Escobar, 2013, citado en Mandeau, 2018:19). Por su parte, Gustavo Steva (2009: 4) lo comenta así: “significa ante todo adoptar una actitud hospitalaria ante la pluralidad real del mundo”.

Lo argumentado lleva a pensar que el posdesarrollo tiende puentes entre el paradigma humanista radical y el estructuralismo radical. En la dimensión sobre la naturaleza de la ciencia se inclina al cambio radical pues su posición es muy clara en afirmar la necesidad de desplazar el desarrollo como principio organizador de las sociedades, es decir, tiene un compromiso con el cambio radical.

Sin embargo, en la dimensión de la naturaleza de la ciencia social, su posición oscila con énfasis en el cambio de “discursos” hacia la “práctica”. Esto se refleja en lo que Escobar (2015) propone: crear discursos y representaciones, cambiar las prácticas de saber y hacer, multiplicar agentes de producción de conocimientos, sobre todo de movimientos de base, comunidades locales y sector informal, por lo que puede asociarse más a los planteamientos objetivistas que subjetivistas.

La visión estructuralista radical se observa en los argumentos subyacentes respecto a que muchos esfuerzos actuales venidos del “desarrollo” perpetúan “ciertas estructuras de poder predominantes y atienden intereses políticos, geoestratégicos y económicos de los donantes” (Mandeau, 2018: 18). Sin embargo, algunas características de esta TAD también la acercan al paradigma radical, sobre todo por su base, alejada de Marx, y cercana a Foucault. El paradigma estructuralista radical tiene un punto de vista realista, lo cual es criticado por el fundamento postestructuralista del posdesarrollo.

Asimismo, cuando el posdesarrollo explica que el discurso del desarrollo creó una falsa necesidad en los países pobres para implementar sus directrices, parece coincidir con el paradigma humanista radical, al establecer que la conciencia del hombre está dominada por superestructuras ideológicas que crean en él una “falsa conciencia” que evita su completa realización.

Ecosocialismo

El ecosocialismo es “una corriente de pensamiento y de acción ecológica” mediante la apropiación de principios fundamentales del marxismo, pero despojándolos de “sus escorias productivistas” (Löwy, 2012: 30). La propuesta es que todo socialismo no ecológico “es un callejón sin salida” (Löwy, 2012: 12), por

lo tanto, debe hacerse compatible con las necesidades de salvaguarda del entorno natural (Löwy, 2012: 30). Plantea una “renovación” del pensamiento marxista del siglo XXI porque busca considerar la cuestión ecológica (Löwy, 2012: 26):

Exige de los marxistas una profunda revisión crítica de su concepción tradicional de las “fuerzas productivas”, así como una ruptura radical con la ideología del progreso lineal y con el paradigma tecnológico y económico de la civilización industrial moderna (Löwy, 2012: 26).

Así, el ecosocialismo se relaciona principalmente, pero no sólo, con la corriente ecomarxista. La idea surge desde los años setenta, bajo formas muy diversas en escritos del socialismo ecológico de europeos y estadounidenses.³ La palabra no comienza a usarse sino hasta los años ochenta, por un partido alemán autodenominado así. El estadounidense James O’Connor, en los ochenta, teoriza sobre su concepción de un marxismo ecológico que consideren así a las teorías y movimientos que subordinan “el valor de cambio al valor de uso”, y buscan la organización de la producción a partir de necesidades sociales y de la protección del medio ambiente (Löwy, 2012: 30-31). Más adelante, en la década del 2000, el también estadounidense Joel Kovel y el franco-brasileño Michael Löwy avanzan con una serie de publicaciones y la creación de una red internacional ecosocialista (Löwy, 2012: 12).

El supuesto es modificar las relaciones de producción capitalista, pero no tanto en el sentido del marxismo clásico, de Marx y Engels, acerca del desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas, que suponen la acumulación del capital; más bien, busca tomar en consideración la salvaguarda del medio ambiente y la salud de la fuerza de trabajo (Löwy, 2012: 35). Le Quang y Vercoutere (2013: 50) lo dicen así:

[...] el capitalismo es incompatible con la ecología y la protección de la naturaleza en la medida que la expansión del capital, a través del aumento de los beneficios, supone necesariamente el consumo

³ Löwy (2012: 13) menciona a Manuel Sacristán (España), Raymond Williams (Reino Unido), André Gorz y Jean Paul Deléage (Francia) y Barry Commoner (Estados Unidos).

de recursos naturales que son finitos, sobre todo aquellos no renovables como el petróleo y el gas, sobre cuyo consumo se ha construido nuestra sociedad (Le Quang y Vercoutere, 2013: 50).

Löwy (2012: 25) apunta que el socialismo y la ecología comparten objetivos que inquietan al sistema capitalista actual. El principio del capitalismo es el consumo y la producción para la felicidad; por el contrario, el socialismo recalca una distribución equitativa de estas riquezas (Le Quang y Vercoutere, 2013: 52); por lo tanto, la ecología significa tomar conciencia de los peligros que amenazan al planeta, consecuencia del modo actual de producción y consumo (Löwy, 2012: 28) que nos conduce “a una catástrofe sin precedentes en la historia de la humanidad” (Löwy, 2012: 9). Los objetivos que comparten los ecosocialistas son: “el valor de uso, la satisfacción de las necesidades, la igualdad social para unos, la salvaguarda de la naturaleza, el equilibrio ecológico para los otros” (Löwy, 2012: 25).

La propuesta es tomar conciencia colectiva y democrática, priorizar las necesidades sociales reales, reducir tiempos de trabajo, suprimir producciones perniciosas e inútiles, sustituir energías fósiles por solares (Löwy, 2012: 12). Esto implica una incursión profunda en “un plan ecosocialista coherente” (Löwy, 2012: 12), en donde el sistema de toma de decisiones se traslada del mercado a la población, para una planificación democrática -local, nacional e internacional- que definiría:

1) qué productos deben subvencionarse o incluso distribuirse gratuitamente; 2) cuáles son las opciones energéticas que hay que impulsar, sean o no las más “rentables” en un primer momento; 3) cómo reorganizar el sistema de transportes, en función de criterios sociales y ecológicos; 4) qué medidas hay que tomar para reparar, cuanto antes, los gigantescos estragos medioambientales que ha dejado como “herencia” el capitalismo (Löwy, 2012: 33-34).

Lo revisado permite observar que el ecosocialismo está relacionado principalmente con el estructuralismo radical. Respecto a la dimensión de la naturaleza humana, se afirma en el cambio radical:

[...] es una propuesta radical —es decir, que ataca la raíz de la crisis ecológica— que se diferencia tanto de las variantes productivistas del socialismo del siglo XX [...] como de las corrientes ecológicas que se acomodan, de una u otra forma, al sistema capitalista [...]. Es una propuesta radical que no sólo pretende una transformación de las relaciones de producción, una mutación del aparato productivo y de los modelos dominantes de consumo, sino también crear un nuevo paradigma de

civilización, incompatible con los cimientos de la civilización capitalista/industrial occidental moderna (Löwy, 2012: 13).

Lo anterior también nos permite posicionarlo para la dimensión de la naturaleza de la ciencia social cercano a supuestos objetivistas, especialmente por la relación con los planteamientos de Marx, que se considera una influencia dominante en este paradigma. Las posturas dentro del ecosocialismo lo reflejan:

Ante esta constatación [...] ¿qué hacen los poderosos, la oligarquía de los multimillonarios que dirigen la economía mundial? [...] Una clase dirigente depredadora y codiciosa obstaculiza cualquier voluntad de transformación efectiva [...] Esta oligarquía, obsesionada con el consumo ostentoso y la competencia suntuaria es indiferente a la degradación de las condiciones vitales de la mayoría de los seres humanos y está ciega ante la gravedad del envenenamiento de la biosfera (Löwy, 2012: 10).

Asimismo, el planteamiento es que los trabajadores y sus organizaciones son una fuerza esencial para la transformación radical del sistema y para establecer una nueva sociedad, socialista y ecológica (Löwy, 2012: 30). El “cambio de civilización” no implica necesariamente cambiar conciencias, sino cambiar “racionalidades” de consumo y producción diferentes al mercado (Löwy, 2012: 33).

Buen vivir

El buen vivir es, sobre todo, un concepto en construcción, como comenta Alberto Acosta (Gudynas, 2011: 232). No se trata de una noción esencialmente indígena, pues en su construcción participan, además de los pueblos indígenas, otros conceptos, prácticas y teorías cercanas: en una síntesis de reivindicaciones diversas y convergentes (Le Quang y Vercoutere, 2013: 10-13). El buen vivir sería una plataforma política (Gudynas, 2011), que, como Farah y Vasapollo (2011) apuntan, se basa “en una relación armónica y respetuosa entre seres humanos y entre éstos y los otros seres vivos que cohabitan la naturaleza” (p. 17). Asimismo, “reivindica formas y principios organizativos de la vida social, que permiten restituir la unidad y armonía de la vida como unidad de sociedad y naturaleza, lo primordial del sitio o territorio y de racionalidades colectivas” (p. 29); y que parte del “reconocimiento de diversos valores culturales existentes en cada país y en el mundo” (Gudynas y Acosta, 2011: 103).

De igual manera, el buen vivir tiene que ver con el contexto de procesos constituyentes tras el arribo de Evo Morales en 2005 al poder en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador en 2007. En las nuevas constituciones aprobadas vía referéndum en esos países –Ecuador en 2008 y Bolivia en 2009-, se incluyen conceptos encaminados al cambio social, *sumak kawsay* en Ecuador y *suma qamaña* en Bolivia, que significan ‘buen vivir’ y ‘vivir bien’, respectivamente (Le Quang y Vercoutere, 2013: 8). Ambos países comparten una matriz cultural que se revela en una movilización social intensa -las luchas indígenas, articuladas con agendas de cambio social de campesinos, afrodescendientes, ambientalistas, estudiantes, mujeres y jóvenes (Escobar, 2015: 226)-, una alta politización social, resistencias locales y la búsqueda de respuestas a la crisis social y del modelo económico (Le Quang y Vercoutere, 2013: 26). Para el caso boliviano, el *suma qamaña*, y otros conceptos asociados, son principios o fundamentos éticos y morales que buscan enmarcar una sociedad plurinacional; para el caso ecuatoriano, el *sumak kawsay* se presenta tanto como un marco para un conjunto sustantivo de derechos, como una expresión de práctica de los derechos por el Estado y toda la sociedad (Farah y Vasapollo, 2011: 235).

Dos de sus principales exponentes son el ecuatoriano Alberto Acosta y el uruguayo Eduardo Gudynas. Le Quang y Vercoutere (2013: 19) señalan tres corrientes principales donde se inscriben sus discursos y donde están ubicados autores y pensadores de pueblos indígenas y mestizos. La primera, la culturalista, refiere elementos reconocidos de los pueblos indígenas, su dimensión comunitaria de la vida y la reconciliación o no dominación humana sobre la naturaleza (p. 27). La segunda, la ecologista, aporta la preocupación por la destrucción de la naturaleza y la búsqueda por revertir esta tendencia (p. 29). La tercera, la ecomarxista, critica marcadamente las estructuras socioeconómicas del capitalismo como sistema político-económico dominante, y vislumbra una sociedad postextractivista y emancipada del capitalismo (pp. 39-42).

El buen vivir se contrapone al vivir mejor avalado por el capitalismo. El buen vivir riñe con el consumismo, el lujo, la opulencia o el despilfarro; el vivir mejor está relacionado al consumismo y sus acompañantes: la explotación, la expoliación, la competencia, la concentración, el egoísmo y el individualismo (Le Quang y Vercoutere, 2013: 26).

El buen vivir se ha traducido en formas institucionales concretas en cada Estado. En Ecuador se retoma la planificación con el Plan Nacional para el Buen Vivir, que establece como objetivo pasar de

una sociedad primario-exportadora a una sociedad del buen vivir, y sus objetivos se articulan entorno a este concepto (Le Quang y Vercoutere, 2013: 19); también reconocen a la naturaleza como sujeto de derechos (Le Quang y Vercoutere, 2013: 35). En Bolivia, asimismo, se ha buscado articular el concepto en torno a la planeación y algunos marcos legales. Farah y Vasapollo (2011: 21) consideran que su reto es conducir una economía plural no capitalista con modos sociales y sustentables de producir y consumir, y fortalecer estructuras productivas solidarias (Farah y Vasapollo, 2011: 21). La crítica es que en las prácticas más bien parecen conducirse por las vías del desarrollo y del neoextractivismo.

El paradigma humanista radical encuentra en el buen vivir una expresión. En la dimensión de la naturaleza humana es evidente su propuesta de cambio radical:

[...] todas las aproximaciones coinciden en que este nuevo concepto es resultado de la inconformidad frente a los estilos de desarrollo convencionales, y de que es necesario un cambio radical. Este cambio radical reconoce que una de sus fuentes privilegiadas son los saberes tradicionales e indígenas; por lo tanto, no sólo están en juego cambios instrumentales del desarrollo, sino cuestiones más profundas que hacen a la trama cultural de las sociedades latinoamericanas (Gudynas, 2011: 232).

El buen vivir busca una construcción de una “nueva economía sobre fundamentos filosóficos diferentes”, quiere la subordinación de la economía a las necesidades humanas con respeto a la naturaleza independientemente “de los caprichos del mercado global” (Le Quang y Vercoutere, 2013: 19). En este punto, se asocia con más claridad al subjetivismo. Se plantea un cambio de conciencias como base de la crítica social más amplia, un cambio de mayor profundidad de concepciones y visiones sobre el mundo, del antropocentrismo al biocentrismo:

[...] parecería necesario evolucionar de una concepción antropocéntrica de la organización económica y social que amenaza la supervivencia de la especie humana y de toda forma de vida en el planeta, a una concepción biocéntrica [...] el reconocimiento de la Tierra como madre y del ser humano como parte integrante de la naturaleza [...] No se puede pensar independientemente la naturaleza y el ser humano por dos razones: las acciones de una persona tienen una influencia directa en la naturaleza y el ser humano pertenece a esta naturaleza. (Le Quang y Vercoutere, 2013: 32-42).

Su distinción es apelar a las cosmovisiones indígenas, que reclaman una ruptura con visiones “etno o antropocéntricas” por una visión “cosmocéntrica” que incluya la vida en todas sus expresiones: “¿Será posible ir venciendo esas instituciones en el ámbito de la conciencia y la ideología?” (Farah y Vasapollo, 2011: 17-19).

Alternativas feministas

Las alternativas feministas conjugan diversas propuestas que en común sostienen un rechazo explícito al discurso desarrollista. Aquí se revisan el ecofeminismo, la economía del cuidado y el feminismo comunitario o andino. En términos amplios, el pensamiento feminista surge “como cuestionamiento político a los efectos de un discurso androcéntrico que históricamente se construyó como científico y universal”; así, las alternativas feministas aportan una mirada descolonizadora y despatriarcalizadora (Aguinaga, *et al.* 2012: 56).

Los antecedentes vienen desde los años setenta, cuando surgen críticas feministas al desarrollo, como parte de un intenso movimiento feminista a nivel global. Académicas como Ester Boserup en 1970, y eventos como la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1975 en México, criticaron los esquemas de política de desarrollo por excluir a las mujeres. Se cuestionó el *Women in Development* (WID), concepto que buscaba facilitar el acceso de las mujeres al desarrollo. El WID más adelante fue cuestionado por el *Women and Development* (WAD), concepto que critica las estructuras internacionales de inequidad. En el fondo, ninguno de estos conceptos rompe con el paradigma económico liberal, pues buscaban insertar a las mujeres en el discurso economicista del desarrollo (Aguinaga, *et al.* 2012: 58-59).

En los ochenta se introduce la noción de género y aparece el enfoque *Gender and Development* (GAD) que integra nociones de relaciones de género en los ámbitos de vida productivo y reproductivo, de relaciones de dominación (por edad, cultura, etc.) y reconoce a las mujeres como sujetas de derechos. Para ello, considera a la totalidad de la organización político-social y busca la transversalización de la política de igualdad de género (Aguinaga, *et al.* 2012: 60).

En los años que siguieron, el Estado, reformado por neoliberales, abandona su responsabilidad sobre ciertas políticas sociales, y en consecuencia traslada a las mujeres estas responsabilidades. De tal

forma, el neoliberalismo impactó negativamente en la vida económica y social de las mujeres. *Development Alternatives for Women in a New Era* en la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Nairobi en 1985 y la corriente feminista socialista, cuestionaron la noción reducida de progreso como crecimiento económico a sus condiciones de trabajo (Aguinaga, *et al.* 2012: 63-64). En los años noventa surgen corrientes críticas de corte poscolonialistas y culturalistas desde países del “sur” a las nociones clásicas feministas (Aguinaga, *et al.* 2012: 65-66).

La primera corriente es el ecofeminismo, el cual “señala que existen importantes paralelos históricos, culturales y simbólicos entre la opresión y explotación de las mujeres y de la naturaleza” (Aguinaga, *et al.* 2012: 67). Nace desde los años setenta y denuncia el desprecio a la asociación que establece el patriarcado entre mujeres y naturaleza. La corriente esencialista supone la existencia de una esencia femenina “que coloca a las mujeres más cerca de la naturaleza que a los varones” (p. 67). La corriente no esencialista aboga por la complejidad con autoras como Vandana Shiva, Maria Mies y Bina Agarwal; quienes ven esa relación dentro de las construcciones sociales de las relaciones de género de cada contexto y cultura, implicados en la división del trabajo, los roles sociales y las divisiones de clase. El desarrollo “encubre una estrategia de colonización desde Occidente, que tiene su base en relaciones de dominio hacia la mujer y la naturaleza” (Aguinaga, *et al.* 2012: 68).

La economía feminista critica y teoriza sobre la concepción de la naturaleza, “el modo de producción capitalista, la esfera de la reproducción y su relación con la producción” (Aguinaga, *et al.* 2012: 71). Las premisas son que el mercado no crea valores y beneficios neutrales y que existe un trabajo no remunerado en el hogar que genera valor económico (Aguinaga, *et al.* 2012: 71-72). La rama de la economía del cuidado enfatiza el trabajo reproductivo de las mujeres en el cuidado de otros y el poco énfasis puesto por el paradigma económico dominante, critica la privatización de las prestaciones sociales y demanda políticas públicas del cuidado (Aguinaga, *et al.* 2012: 73).

Los feminismos comunitarios conjugan los andinos, populares y comunitarios. Se vincula a la región latinoamericana que con el neoliberalismo fortaleció el extractivismo y la división internacional del trabajo, lo que empeoró a las mayorías pobres. A la par, surgieron resistencias organizadas que protagonizó la población excluida. En común, las expresiones feministas comunitarias plantean acciones y construcciones propias, no tanto únicamente las traídas del norte global; además, sitúan una nueva

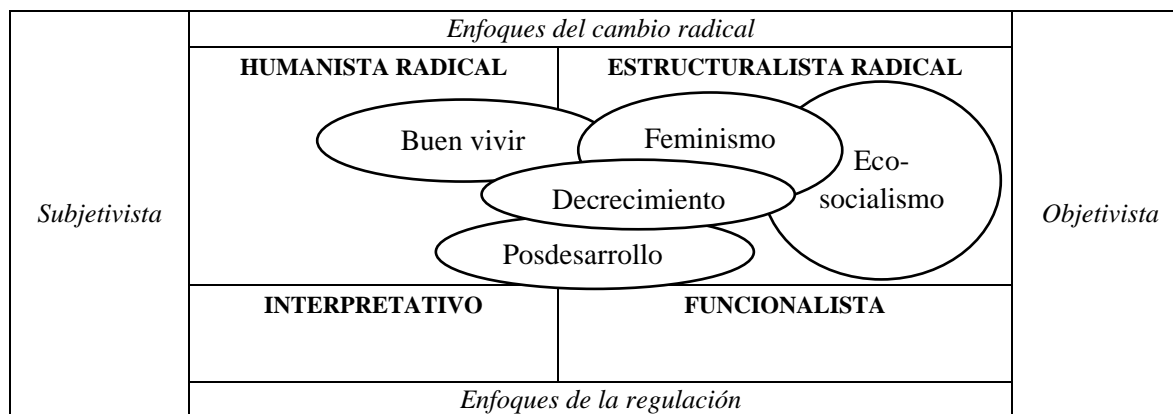
universalidad de diferencias raciales y sexuales y luchan por la descolonización y despatrialización (Aguinaga, *et al.* 2012: 73).

Las corrientes de feminismo alternativo, si bien encuentran relaciones dentro del paradigma del humanismo radical, se sitúan principalmente en el paradigma estructuralista radical. En la dimensión de la naturaleza de la ciencia social enfatizan las formas de dominación, sus postulados versan sobre la emancipación, la modificación de las estructuras sociales y la dominación masculina que enfrentan las mujeres, sustentados en el patriarcado. Lo anterior es, para esta corriente, “una crisis civilizatoria, que solamente puede solucionarse encarando las diferentes dimensiones de la dominación” identificadas por la teoría feminista: clase, raza, género y de relación con la naturaleza (Aguinaga, *et al.* 2012: 80). La propuesta de las alternativas desde el feminismo busca cambiar la ética y la disciplina capitalista desde las necesidades humanas (Aguinaga, *et al.* 2012: 80).

En la dimensión de la naturaleza humana, se vinculan al cambio radical, y las mujeres excluidas del sistema capitalista como las campesinas, indígenas, negras, mujeres urbano-marginales son las que impulsarían el cambio (Aguinaga, *et al.* 2012: 81). Adicionalmente, corrientes como el poscolonialismo rechazan la hegemonía de los países del “primer mundo” y se oponen a la idea de que el único desarrollo posible es el que éstos imponen a los países del “tercer mundo”, y proponen una sororidad feminista transcultural no colonizadora.

En la Tabla 2 es posible observar la posición general de las TAD en los paradigmas sociales:

Tabla 2. Esquema de organización de las TAD según los paradigmas para analizar teorías sociales



Fuente: adaptación propia de Burrell y Morgan (1979) para las teorías alternativas al desarrollo.

A modo de cierre

Para cerrar, se revisa el contexto actual donde la pandemia global por COVID-19 ha potenciado la crisis del sistema económico, que viene arrastrándose desde la gran recesión de 2009. En especial, de cómo ha obligado a la búsqueda de alternativas teóricas viables, en las que las TAD hallen una oportunidad para posicionar sus planteamientos. En este sentido, para hacerlo se propone comenzar por destacar las coincidencias entre las TAD y la manera en que se diferencian con el paradigma de las teorías dominantes, especialmente en sus hipótesis sobre la naturaleza social.

En el contexto actual, tres eventos clave potenciaron la crisis en curso de los sistemas de desarrollo dominantes. La más representativa ha sido la repentina y rápida expansión del nuevo coronavirus a nivel global (COVID-19), la paralización de la economía, la conmoción social por las muertes y la reacción de gobiernos para detener el virus; la guerra global de precios del petróleo, la disminución de su demanda y la consecuente reducción de divisas para países que dependen de él; y el colapso del mercado de valores en febrero de 2020 con la consecuente disminución de los niveles de inversión.

El colapso financiero y la posterior recesión económica del año 2009 estuvieron caracterizados porque los países emprendieron un rescate financiero, sobre todo a empresas, y contrajeron grandes deudas. En consecuencia, los Estados redujeron los recursos disponibles para el desarrollo, lo que implicó aumentos en los niveles de pobreza y desigualdad (CEPAL, 2020). Posteriormente, en países como los latinoamericanos, el pago de intereses de deudas, implicó que hayan dejado de gastar en desarrollo, y han registrado el menor crecimiento económico en décadas (CEPAL, 2020). Algunos gobiernos respondieron adelgazando la estructura del Estado, otros aumentaron tímidamente su capacidad de regulación, gasto social y cierre de fronteras; sin embargo, ninguna pareció ser una solución satisfactoria.

La prolongación de esto ha desencadenado la crisis más seria de los sistemas políticos, económicos y ambientales en la época actual. En el plano político, esto puede verse por los bajos niveles de confianza en la democracia; en el plano económico, se refleja en el rechazo de grandes sectores sociales al neoliberalismo; en el plano ambiental, se ejemplifica por la poca preocupación por transformar las relaciones de producción y consumo capitalista (Lowy, 2012). Todo esto ha sido acompañado de permanentes reacciones sociales que demuestran el malestar en las grandes masas, como el Occupy Wall Street en EUA, las protestas griegas y españolas, la reciente Huelga Mundial por el Clima, los estallidos

sociales chilenos y colombianos, así como las protestas feministas en México, o las marchas antirracistas en el mundo que se iniciaron en EUA.

La acentuación de la crisis global está en curso. Aún desconocemos sus consecuencias, pero las predicciones se perfilan funestas. Las más comunes son las elevadas tasas de desempleo formal, algo que no se había visto en casi un siglo, la pérdida de economías informales que sostienen a grandes masas en países no desarrollados, el aumento de las deudas estatales, los niveles agrandados de desigualdad, el aumento de violencia de género por el confinamiento, la desatención a otras enfermedades por cupo hospitalario limitado, entre otras. Todo esto, además de crear más pobreza y desigualdad, afecta desproporcionadamente a la población trabajadora y pobre, algo que expresa la crisis anunciada por las TAD, y que contribuye a la desconfianza sobre el capitalismo.

El debate académico atraído coyunturalmente por la pandemia sigue enmarcándose en las teorías tradicionales preocupadas por recuperar los niveles de crecimiento económico, incapaces de desplazarse hacia discursos alternativos. El análisis de las soluciones dentro de la perspectiva del crecimiento no aclara cómo reducirán los problemas sociales, ambientales y de salud.

En este sentido, las TAD pueden incorporarse a discusión en este contexto, pero empezando por sus posturas paradigmáticas y, para hacerlo, una ruta es identificar sus puntos de convergencia. El primero es que la mayoría no llega a autodenominarse como teoría.⁴ El decrecimiento y el buen vivir se autodenominan eslóganes o corrientes políticas con implicaciones teóricas; el ecosocialismo y las alternativas feministas sí se asumen como planteamientos teóricos. No obstante, ya sea como propuesta política o teórica, todas expresan una gran preocupación sobre el compromiso político y práctico de sus propuestas, en concordancia con la base teórica marxista del paradigma estructuralista radical (Burrell y Morgan, 1979: 29).

⁴ Farah y Vasapollo (2011: 29) dicen: “está aún en proceso de encontrar sus parámetros en los niveles de la teoría y sus categorías [...]”.

Adicionalmente, si bien se observan algunas diferencias en sus bases teóricas,⁵ en todas hay un consenso respecto a que las teorías sociales basadas en la economía clásica no ofrecen respuestas concretas a los problemas sociales del desarrollo, o sea, resultan insuficientes para este contexto de crisis.

El segundo punto de convergencia es que coinciden en diagnosticar las consecuencias negativas del sistema económico dominante, exacerbadas actualmente. Por ejemplo, sobre el medio ambiente (Farah y Vasapollo, 2011: 12), pero enfatizan más sobre estratos sociales mayoritarios a quienes el crecimiento o el desarrollo económico supuestamente beneficiaría, y que son quienes han buscado resistir. En esto coinciden sus denuncias de que han sido excluidos del discurso y la práctica, les han quitado poder y, sobre todo, los han afectado negativamente en forma sistemática.

En tercer lugar, coinciden en la necesidad de un cambio radical. Escobar (2015: 220) dice que la mayoría “propugnan una transformación radical, tanto en lo cultural como en lo institucional: una transición a un mundo totalmente diferente”. La variación está en dónde ubican al cambio: el decrecimiento en los ritmos del capitalismo, sus racionalidades productivas y prácticas cotidianas; el posdesarrollo en desplazar al desarrollo o al capitalismo como principio y discurso central organizador de la vida humana; el ecosocialismo, además de cambiar a una estructura socialista, busca sustituir sus racionalidades productivistas por nociones ambientalistas; el buen vivir en la profundidad de las conciencias y visiones sobre el mundo del antropocentrismo al biocentrismo; los feminismos en las estructuras colonizadoras. Además, todas sugieren cambios radicales en la práctica de lo global a lo local.

En este sentido, siguiendo la propuesta de Burrell y Morgan (1979: 29), más que unificar a las TAD, se pueden identificar coincidencias en las bases del paradigma estructuralista radical, sobre todo en sus compromisos políticos. Están de acuerdo en que debe cambiarse radicalmente el sistema capitalista o liberal, en la emancipación social de estructuras de dominación y explotación del medio ambiente, en el

⁵ El decrecimiento encuentra justificaciones desde la bioeconomía y teorías críticas sociales y económicas; el posdesarrollo se dice postestructuralista, avanza la teoría de la dependencia y del neomarxismo; el ecosocialismo tiene inspiración ecomarxista; el buen vivir halla complementos en el culturalismo, ecologismo y ecomarxismo; y las alternativas del feminismo, en los feminismos, teoría de género y el marxismo. Además, todas se nutren de aportaciones de movimientos sociales, intelectuales y académicos locales.

compromiso político de empoderar estratos sociales muy afectados por el sistema actual, y en la reestructuración hacia lo local.

Precisamente en estos aspectos se diferencian con el paradigma funcionalista al que está relacionado el sistema económico clásico. Ambos comparten el punto de vista objetivista, porque tienden a ser realistas, positivistas y más o menos legalistas; es decir, comparten un amplio sentido pragmático de su orientación e intentan ofrecer explicaciones racionales. No obstante, el funcionalismo pretende ordenar, equilibrar, estabilizar y controlar a la sociedad, sin cuestionar el orden o las estructuras sociales establecidas y el conflicto social subyacente; el estructuralismo radical se propone reconocerlas y desde ahí transformarlas en sentido más justo (Burrell y Morgan, 1979: 24-29). Aquí, las TAD, a partir de coincidir en ello, aportarían con sus diversos objetivos de cambio radical.

No obstante, sigue pesando el sentido pragmático de las TAD, y las posibilidades que tienen de abarcar espacios en esta coyuntura. Las soluciones prácticas propuestas por las TAD pueden ser atraídas al debate a partir de su base paradigmática común para conformar una agenda política, académica o social de prácticas viables y enfocadas en exhibir “las contradicciones internas muy arraigadas [...] la estructura y el análisis de las relaciones de poder” (Burrell y Morgan, 1979: 29). Se puede comenzar por identificar aquellas prácticas que ya están se están aplicando en algunas sociedades y por posicionar su oferta de opciones a los problemas actuales. Por ejemplo, el decrecimiento animaría el comercio y los mercados de proximidad como prácticas de solidaridad social, en lugar de recurrir a las grandes empresas comerciales, o bien la sustitución de objetos a los producidos localmente; el ecosocialismo propondría reducir los tiempos laborales, introducir productos subvencionados o distribuidos gratuitamente o sustituir algunas energías basadas en el carbón; la economía feminista abordaría el cuidado de otros en tiempos de crisis y la necesidad atenderlo colectivamente; entre otras.

Por último, el sentido pragmático de las TAD hace hincapié en la acción social política anticapitalista como el motor de la transformación (Löwy, 2012: 59). Así, la conformación de esta agenda requiere movilizaciones sociales, partidos políticos, centros académicos, del Estado y, en general, prácticas sociales locales que converjan en sus objetivos. Este ensayo propone que la expansión de la agenda política de las TAD en el contexto de crisis vigente podría avanzar por aceptar sus convergencias sobre su base paradigmática, desde donde se imaginaría un cambio que evite los riesgos anunciados por

las TAD respecto al agotamiento de recursos naturales, la extinción de especies animales y la misma subsistencia de los seres humanos.

Bibliografía

- Aguinaga, Margarita, Miriam Lang, Dunia Mokrani, y Alejandra Santillana, 2012, *Pensar desde el feminismo : Críticas y alternativas al desarrollo*, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo.
- Ariès, Paul, 2011, Transición hacia el decrecimiento, Consultado en abril de 2019: <https://www.youtube.com/watch?v=PXMzFQpylRg&t=258s>
- Bonaiuti, Mauro, 2011, *From Bioeconomics to Degrowth: Georgescu-Roegen's "New Economics" in Eight Essays*, Londres y Nueva York, Routledge.
- Burrell, Gibson, y Gareth Morgan, 1979, *Sociological paradigms and organisational analysis*, (traducción al español de Edgardo Camillati), Londres, Heineman.
- CEPAL, 2020, *Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- D'Alisa, Giacomo, Federico Demaria, y Giorgos Kallis, 2014, *Decrecimiento. Un vocabulario para una nueva era*, Vilassar de Dalt, Cataluña, Icaria & Antrazyt.
- Escobar, Arturo, 1986, "La invención del desarrollo en Colombia", *Lecturas de economía*, núm. 20, 9-35.
- Escobar, Arturo, 2005, "El "posdesarrollo" como concepto y práctica social", en Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, pp. 17-31, Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Escobar, Arturo, 2015, "Decrecimiento, posdesarrollo y transiciones: una conversación preliminar", *Interdisciplina*, núm. 3(7), 217-244.
- Farah, Ivonne, y Luciano Vasapollo, 2011, *Vivir bien: ¿paradigma no capitalista?*, La Paz, CIDES-UMSA, Sapienza, Oxfam.
- Fernández, Paco, 2008, "¿Es el decrecimiento una utopía realizable?", *Papeles*, núm. 100, 53-61.
- Gudynas, Eduardo, 2011, "Tensiones, contradicciones y oportunidades de la dimensión ambiental del Buen Vivir", en Ivonne Farah, y Luciano Vasapollo, *Vivir bien: ¿paradigma no capitalista?*, La Paz, CIDES-UMSA, Sapienza, Oxfam.
- Gudynas, Eduardo, y Alberto Acosta, 2011, *El buen vivir o la disolución de la idea del progreso*, México, Foro Consultivo Científico y Tecnológico.
- Latouche, Serge, 2008, *La apuesta por el decrecimiento ¿Cómo salir del imaginario dominante?*, Vilassar de Dalt, Cataluña, Icaria & Antrzyt.

- Leff, Enrique, 2008, “Decrecimiento o desconstrucción de la economía”, *POLIS Revista Latinoamericana*, núm. 21, 1-21.
- Le Quang, Matthieu, y Tamia Vercoutere, 2013, *Ecosocialismo y Buen Vivir. Diálogo entre dos alternativas al capitalismo*, Quito, Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Löwy, Michael, 2012, *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*, Madrid, Siglo XXI.
- Mandau, Nicolás, 2018, *Posdesarrollo, decrecimiento y el buen vivir: un análisis comparativo*. Madrid, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación IUDC-UCM.
- Mosangini, Giorgio, 2007, “Decrecimiento y cooperación internacional”, *Rebelión*
- Rifà, Montserrat, 2003, “Michael Foucault y el giro postestructuralista crítico feminista en la investigación educativa”, *Educación y Pedagogía*, núm. XV (37), 71-83.
- Steva, Gustavo, 2009, “Más allá del desarrollo: la buena vida”, *América Latina en movimiento*, núm. 445, 1-5.